

HECHO RELEVANTE

Buenos Aires, 8 de Octubre de 2019

Señores

Comisión Nacional de Valores

Presente

Ref. : Obligaciones Negociables Pyme Actual Serie VI Clase 2, Serie VIII y Serie IX Clases 1 y 2

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. a los efectos de informarles que el día 8 de Octubre de 2019 el Consejo de Calificación de UNTREF ACR UP decidió bajar la calificación de las Obligaciones Negociables Pyme Actual Serie VI Clase 2, Serie VIII y Serie IX Clases 1 y 2, quedando dichas calificaciones según el siguiente detalle:

Obligaciones Negociables Pyme Serie VI Clase 2 VN por \$ 3,15 millones "C (on)"

Obligaciones Negociables Pyme Serie VIII VN por \$ 12 millones "D (on)"

Obligaciones Negociables Pyme Serie IX Clase 1 VN por \$ 25 millones "C (ong)"

Obligaciones Negociables Pyme Serie IX Clase 2 VN por \$ 25 millones "C (ong)"

Esta acción se fundamenta en las siguientes consideraciones:

**Incumplimiento en el pago de servicios de la Obligaciones Negociables PyME Serie VIII:** El 7 de octubre de 2019, la sociedad no realizó el pago de amortización del capital y de servicios de intereses correspondiente a la Obligaciones Negociables Pyme Serie VIII. El 4 de Octubre de 2019 la empresa publicó el aviso de no pago de la amortización y de servicios de intereses.

**Falta de remisión de Aviso de Pago:** A la fecha, no ha remitido el aviso de iniciación del pago de servicios y amortizaciones N° 23 de la ON Pyme Serie VI Clase 2 con vencimiento 10/10/2019.

**Desempeño operativo:** La sociedad, según sus estados contables, muestra en los últimos ejercicios un deterioro de sus resultados antes de impuestos. Este deterioro se profundiza en el período, 01/02/2019 al 31/07/2019, alcanzando una pérdida de 32 millones de pesos.

**Estructura patrimonial:** La reducción patrimonial por la pérdida registrada, disminuyó el ratio Patrimonio Neto sobre Activos Totales a 4,7% al 31/07/2019 desde 7,5% al 31/01/2019.

**Hecho Relevante:** La Sociedad, actuando como Fiduciante, Administradora y Agente de Cobro de varias series de Fideicomisos Financieros fue intimada por el Fiduciario, TMF Trust Company (Argentina) S.A., “a remitir la información diaria relacionada con las cobranzas percibidas bajo los Créditos cedidos al Fideicomiso, como así también la rendición de los fondos derivados de dichas Cobranzas a efectos de determinar si hay fondos pendientes de rendición”. En el mismo acto TMF informó que a fecha 26 de septiembre los Fideicomisos Financieros “Tarjeta Actual XXV”, “Tarjeta Actual XXVI”, “Tarjeta Actual XXVII”, “Tarjeta Actual XXVIII” y “Tarjeta Actual XXIX”, por insuficiencia de las cobranzas transferidas, no cuenta con fondos suficientes para hacer frente al pago del servicio de septiembre. El 30 de septiembre TMF comunicó a través de la publicación de otro hecho relevante que Actual S.A. en su carácter de Administrador y Agente de Cobro realizó una transferencia de cobranzas parcial para proceder al pago de servicios parcial de intereses del mes de septiembre de las series indicadas anteriormente.

El 7 de octubre el Fiduciario publicó otro **Hecho Relevante** comunicando que los incumplimientos no fueron remediados en el plazo de 5 (cinco) días, de acuerdo a los Contratos de Fideicomisos de las distintas series.

Por todo lo expuesto UNTREF ACR UP observa un deterioro de la calidad crediticia de la empresa que produce un estado de incertidumbre donde nuevos acontecimientos no previstos podrían introducir elementos que motiven una nueva modificación en las calificaciones.

Atentamente

Raquel C. Kismer

Vicepresidenta UNTREF ACR UP

Función de Relaciones con el Público